EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Miércoles 6 de Abril de 1892.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.599

LA FUNERARIA
de
F. HONTIYUELO.

La primera en su clase en esta capital, con el servicio permanente y entendísimo personal para esta clase de servicios; los avisos dirigirlos directamente á la Agencia para evitar abusos; se remiten ataúdes de todas las clases, á todos los puntos, pedidos telegráficamente: calle Mayor pral., núm. 184, junto à la Ferretería del señor Ysasmendi.

VINO.

Se expende superior, tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle del Emperador, núm. 14, á 25 céntimos litro.

En la Confitería y Cerería de L. Ruipérez, se vende cera pura, á 2 pesetas 25 céntimos los 460 gramos, ó sea la libra antigua.

Se arriendan ceras, para funerales, á precios económicos.

OFICIAL DE CARRETERO.

Uno soltero, desea encontrar colocación. Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Sección editorial.

NI LA MITAD.

Recordarán nuestros lectores que el Sr. Cánovas del Castillo declaró, ha cosa de un mes en el Congreso, que la mayor parte de la exportación de vinos á Francia estaba ya realizada en aquella fecha, y en su consecuencia, que los perjuicios de las tarifas francesas no los sentiríamos en muchos meses todavía. *La Crónica de Vinos y Cereales* se apresuró á llamar la atención sobre los gravísimos errores en que, á nuestro juicio, habia incurrido el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, sosteniendo este periódico que los desastrosos efectos de las nuevas tarifas venían sintiéndose desde la vendimia en todas las comarcas, y que si bien era cierto el aumento considerable de la exportación, tampoco podía negarse que, con ser tan grande, no llegaba á la mitad de la cosecha que se expende á la vecina República.

Posteriormente ha circulado por la prensa de Francia y España una estadística en la que, para probar que hemos importado en aquel país nada menos que los seis séptimos de la cosecha que elaboramos con tal destino, se fijan términos de comparación de todo punto inadmisibles, y se hace subir nuestra exportación en Enero á más de tres millones y medio de hectólitros; lo que, por desgracia, es inexacto en sumo grado.

Dicha estadística ha sido recibida en los pueblos productores con no poco asombro y marcadas muestras de incredulidad, porque la considerable existencia de vino que queda sin vender en la mayoría de las bodegas, es irrecusable testimonio que contradice y destruye las halagüeñas como equivocadas cifras del citado documento. Si, como de él se deduce, hubiéramos exportado á Francia las seis séptimas partes de la cosecha, otra y muy distinta sería la situación del vinicultor; las regiones que producen vinos de *coupage* sólo contaría, naturalmente, con exiguas cantidades, y los precios serían remuneradores como otros años, y no tan ruinosos como los que se vienen registrando en esta funesta campaña.

Como á esa inexacta estadística se la ha contribuido carácter oficial, no faltan asociaciones que juzgan oportuno protestar contra los datos que contiene. La Cámara de Comercio de Logroño, en una importante reunión que acaba de celebrar para discutir acerca del informe que sobre tratados de comercio ha de elevar al ministro de Estado, convino en que lo que en primer término procedía, era deshacer el error de que se ha exportado la mayor parte de la cosecha, y demostrar al Gobierno que, cualesquiera que sean los datos sacados de documentos oficiales, es un hecho que casi todo el vino recientemente elaborado está en las cubas, y su importe va siendo indispensable para favorecer las viñas.

Por fortuna, la estadística oficial de Francia no está en desacuerdo con la realidad de la exportación y la considerable existencia que aún guardan nuestras bodegas, según veremos después.

Muy dificil es ciertamente, y hasta pudiéramos decir que imposible, averiguar con toda exactitud la cantidad de vino de la última recolección que hemos exportado á Francia, por cuanto en las Aduanas no se clasifica el caldo por cosechas; pero para conocer del modo más aproximado posible aquella cifra, conviene tomar como términos de comparación, no los años naturales, sino los vinícolas, compreusivos de una á otra vendimia, ó sea desde 1.° de Octubre á fin de Septiembre.

De los datos estadísticos publicados por la Administracion de Aduanas de Francia, resulta que en la actual campaña y la anterior ha importado España en dicha República, los siguientes hectólitros de vinos comunes:

Año vinícola de 1890-91.

	Hectólitros.
En Octubre, Noviembre y Diciembre de 1890. . .	2.738 067
Desde 1.° de Enero á fin de Septiembre de 1891. . .	6.925.455
Total. . . .	9 663 522

Año vinícola de 1891-92.

	Hectólitros
En Octubre, Noviembre y Diciembre de 1891.. . .	2.676 938
En Enero de 1892. . . .	1.624 984
Total.. . . .	4.301 922

Por las precedentes cifras se observa que, con relación á la exportación de la anterior campaña de 1890-91, quedan en las bodegas españolas 5.361.600 hectólitros, ó sea bastante más de la mitad del vino que expedimos en el pasado año vinícola.

No consignamos las cifras de los vinos generosos ó de licor, porque en ambos años son relativamente insignificantes, y están, por tanto, bien lejos de rectificar la negación con que encabezamos estas cuartillas.

Los periódicos agrícolas de París ya manifiestan en sus últimos números que se ha exagerado mucho la importación, y que el *stock* de vinos extranjeros no es lo que se había supuesto. En Burdeos es hoy general la opinión de que los caldos almacenados no podrán surtir el mercado más de tres meses.

CECILIO S. DE ZAITIGUI.

Desde la Corte.

5 de Abril de 1892.

Sr. Director:

Ha vuelto el tiempo lluvioso: estamos condenados en Madrid, en este año, à soportar á diario el llanto de las nubes. A pesar de la gran cosecha que ya está asegurada con el continuo llover y con tan hermoso tiempo para los campos, los panaderos suben el precio del pan, que es la base del alimento de los pobres. Los socialistas predican que ellos remediarían fácilmente estos males sociales.

Pero ahora el procedimiento de moda es el anarquista. Encanta por su sencillez la extinción del género humano, por medio de la dinamita. Pone los pelos de punta el pensar lo que hubiera ocurrido si ayer estalla dentro del Congreso un petardo cargado con cinco kilos de dinamita. Si una parte del edificio se derrumba, el número de víctimas hubiera sido enorme. ¡Los autores de la terrible tentativa se hallan tan tranquilos! Si acaso les inquieta algo, es el pesar de que su pensamiento no hubiera tenido completa realización.

Pensaban—se cuenta—volar el Senado, una parte del Palacio Real, el Banco y no sé cuantos edificios más. Afortunadamente, los hombres puestos al servicio de la causa anarquista, carecen de inteligencia y de seso.

Claro es que si tuvieran sentido no serían anarquistas. Las noticias de lo que ayer ocurrió en el Congreso ha hecho sensación en Europa. Al ver cómo es verdad que el anarquismo piensa extender el terror por todo el ámbito del Pla-

tillas. Nos hallabamos á corta distancia de la Guadalupe, cuando al rayar el día nos empezó á dar caza un bergantín de aspecto sospechoso. El capitán Digges tomó su mejor anteojo, que sólo usaba en las ocasiones importantes, examinó detenidamente al perseguidor, y declaró que era un corsario francés. M. Marbre conoció también que era francés por la altura de sus palos de gavia y la pequeñez de las vergas. El *Tigre* tenía desplegadas sus correderas de gavía y juanete, y corría siete nudos por hora; el bergantín barloventeaba con facilidad, y procuraba ponerse á nuestra altura. En vez de aparentar nosotros que le evitábamos, se resolvió recoger algunas velas y aguardar su llegada.

Habiéndome dirijido hacia el pabellón para tomar parte en esta maniobra, ví al capitàn Digges que estaba enseñando al capitan Robbins las cartas que había recibido en Calcuta, y en las cuales le participaban las disposiciones hostiles de los franceses.

—La conducta de esos semi-piratas suele ser equívcca, dijo M. Digges; aguardan

eran inciertos, y el *John* fué entregado por completo á su destino, siendo muy probable que la tempestad concluyera de dispersar sus restos.

El *Tigre* era muy buen velero, mayor que el *John* y armado con doce cañones de á nueve: tenía á bordo cincuenta hombres, á quienes M. Digges adiestraba en el ejercicio de cañón. Las noticias que había recibido relativas á la guerra prestaban nuevo estímulo á sus disposiciones naturalmente belicosas, y cuando llegamos á Santa Elena el buque se hallaba en estado de sostener un combate regular.

Los habitantes de esta isla nada nuevo nos dijeron, refiriéndonos únicamente los nombres de los buques que habían entrado de arribada durante los últimos doce meses, y poniéndonos al corriente de los precios de las carnes frescas y las legumbres. Diez y siete años después habían de ser civilizados por Napoleón.

Ningún obstáculo se opuso á nuestro rumbo desde Santa Elena á las latitudes tranquilas, y á pesar de la falta absoluta de viento, llegamos bien á la altura de las An-

en la lancha, habiéndose conservado su cadáver por si llegaba un extremo terrible. La tercera parte de los náufragos estaban casi inanimados, y fué necesario izarlos á bordo cual si fueran fardos. El capitán Robbins y M. Kite, hombres robustos y activos, parecían espectros y tenían los ojos saltones cual si algún demonio interior se los empujara fuera de la órbita. Menos les habia hecho sufrir el hambre que la sed, pues hacía setenta horas que no probaban una gota de agua. Durante la tempestad, que había principiado cuando desembarcábamos en la isla de Borbon, se vierón obligados á vaciar los barriles de agua dulce para aligerar la embarcación, y merced á un error funesto, el único que conservaron estaba medio vacío. Acosados constantemente por vientos contrarios, habían dejado atrás la isla de Borbón, que estaban buscando hacía diez días sin poder calcular latitud ni longitud.

Ún rayo de indefinible alegría animó el semblante del capitán Robbins cuando le tendí la mano para ayudarle á subir sobre cubierta; su paso era vacilante y se apoyaba pesadamente en mi brazo. Iba á con-

M.C.D.2022

neta, los gobiernos europeos han redoblado la vigilancia, y me parece que empieza para los anarquistas una era de persecución que no tiene nada de lisonjera para ellos.

En Madrid se han llevado á cabo varias prisiones. La policía española, ayudada por la francesa, ha hecho maravillas. Los anarquistas tienen poco de listos: no costó esfuerzos á un policía hacerse pasar entre ellos por ardiente petardero y obtener confidencias. La exaltación que produce el vino, sobre todo cuando contiene amílico, lleva hasta referir lo que se sabe y lo que no se sabe. Nuestra policía se hizo con el Círculo anarquista de la calle de la Cabeza, y no tuvo que pasar peligros ni amarguras para oir desde habitación contigua cuanto decían entre sí los compañeros.

Ahora lo que conviene es que autoridades y particulares no descansen en la vigilancia.—La causa ayer empezada sigue con actividad: los dos heroes Manuel Ferreira y Juan Deboche se niegan á declarar con la sinceridad apetecida. Veremos como se va levantando el velo que aún cubre los misterios anarquistas.

En ambas Cámaras y en las primeras horas de sesión no ocurre nada de particular. Todavía no hay nuevo gobernador del Banco: Villaverde no ha querido serlo; tampoco, parece, ha aceptado don Francisco Cárdenas. La voz general es que al cabo recaerá el nombramiento en el Sr. Isasa á quien se hará senador vitalicio, quedando una vacante de diputado en Córdoba, si bien estéril, porque no procede elección á causa de ser distrito que elige tres diputados. La retirada de Camacho ha sido sentida en Bolsa.

Ahora empezarán á discutirse los presupuestos por el voto particular de los liberales. A este trabajo se dedicarán cuatro horas diarias de sesión, y si no hay interrupciones, allá para fin de Mayo habrá terminado la tarea la Cámara popular, y sin apremios habrá ley de presupuestos para 1.º de Julio.

Verdad que con apremio ó sin él, para ese día habrà sancionado la Reina todas las leyes económicas de gastos é ingresos.

Hoy apenas se ha hablado de los cinco millones. Como presumía, el encuentro parlamentario entre Gamazo y Romero no tuvo nada de particular, dejando defraudadas los esperanzas de los que acudieron á la sesión, soñando con emociones.—En el principio de la sesión de hoy no ha habido, como he dicho, incidentes de interés.

Nada se habla de crisis: lo probable es que no haya nada hasta no aprobarse los presupuestos.—Trabaja mucho la Junta del Centenario.—Estuvo muy concurrida la conferencia que anoche dió en el Ateneo la Sra. Pardo Bazán: aquella casa se llenó de damas. En círculos y tertulias escasean las noticias.

Del extranjero no hay nada de particular: aún no ha sido capturado Mathieu, el cómplice de Ravachol.

Suyo afecmo.—F.

Los dinamiteros

—

Ampliamos los detalles de la carta que ayer publicamos de nuestro activo corresponsal en la Corte, (en la que nos daba fielmente cuenta con todos sus datos y del modo que lo hacen los colegas que más adelantan la noticia, según verían nuestros lectores,) con los siguientes que encontramos hoy en los periódicos acerca del suceso que tanto preocupa la atención pública, concretándonos especialmente á los que consigna *El Dia* de Madrid, que es el que hace algunas rectificaciones á las noticias publicadas por los demás colegas de la mañana:

Dice asi el citado periódico.

«El gobernador civil y la policía, recibieron confidencias importantes sobre el golpe que se tramaba. Según éstas, el sábado último, ó si no, ayer lunes, durante la sesión del Congreso, dos extranjeros penetrarían en el palacio de las Cortes y colocarían bombas explosivas que producirían efectos terribles en cuanto los dinamiteros tuviesen tiempo de alejarse.

La confidencia se ha confirmado plenamente, aunque por fortuna la segunda parte no ha llegado á vías de hecho, porque se obró con toda oportunidad.

El coronel jefe de seguridad, un delegado, un sargento, un cabo y cinco guardias con trajes de paisano vigilaban el palacio del Congreso y las inmediaciones desde el sábado último.

A las tres y media, minutos más ó menos, se acercaron á la puerta de la calle del Florín dos sujetos, vestidos regularmente, ambos con gabán, y provistos de sus correspondientes papeletas. Un confidente que acompañaba á la policía, les indicó que aquellos sujetos eran los dinamiteros esperados, é inmediatamente cuando iban á penetrar en el edificio, el coronel Morera y el Inspector Sr. Duarte cayeron sobre ellos, sujetándoles fuertemente. Un ligero registro practicado en sus personas, descubrió á la policía los cuerpos del delito, que los dinamiteros llevaban, aplicados junto á las muñecas de los brazos izquierdo, entre la camisa y el gabán.

Eran dos bombas, de forma alargada, especie de pepinillos, de cerca de un palmo de longitud, confeccionadas con latón ó chapa de hierro y reforzadas con alambre. Falta que el examen de estas bombas diga si son de dinamita ó pólvora.

Los dinamiteros son de nacionalidad extranjera, y parece que la policía les viene siguiendo los pasos desde la frontera.

Uno de ellos es francès; se llama Juan Marie Debats, de unos treinta años de edad, estatura regular y barba rubia poco poblada. El otro es portugués y responde al nombre de Manuel Ferreyra, de veintitrés años, lleva bigote negro y una levita idem, bastante raída y sucia.

Inmediatamente fueron conducidos al Gobierno civil, en donde se les ha ocupado á ambos papeles que pueden dar luz en este complot, que obedece á acuerdos de una asociación de la clase.

El Ferreyra se dice que es el mismo que colocó la bomba explosiva en el consulado español en Lisboa.

En poder de los anarquistas dinamiteros se ha encontrado una lista, que algunas llaman hasta «reglamento de obras,» en que se dice: «Pensamos volar el Palacio Real, el Senado, el ministerio de la Guerra, etc., antes del 1.º de Mayo»

Cuèrdamente pensando, y aunque los dinamiteros no estén cuerdos, no había necesidad de que el francés y el portugués sorprendidos ayer tarde, llevasen encima de sus personas papel tan inocente y comprometedor; que aun tratándose de una farsa, como han querido sospechar los más crédulos, revelaba muy poca habilidad en la policía. Tal papel no existe, ni se les ha encontrado á los dinamiteros; lo que hay es que la policía, en sus averiguaciones anteriores al primer golpe, sabía que el plan de los anarquistas abrazaba una serie de fechorías que se concretan en la lista que han publicado casi todos los periódicos.

Tampoco hubo ataque con arma blanca al coronel Sr. Morera, cuando fueron sorprendidos los dinamiteros en la calle del Florín; nadie ha visto «el cuchillo de grandes dimensiones» con que se supone que embistió el francés á dicho coronel, ni en el parte oficial dado por èste se consigna semejante detalle.

El antro dinamitero estaba establecido en la calle de la Cabeza.

Debats y Ferreyra dormían allí, de cualquier modo; asistían á las asambleas de los compañeros y compañeras (pues hay también en Madrid émulas de la Michel), y comían en las tabernas y cafetines que hallaban al paso, gracias á los socorros que les proporcionaban los demás hermanos.

Las autoridades cayeron anoche sobre dicho antro y encontraron cosas buenas: pelucas, barbas postizas, disfraces varios, recetas para confeccionar explosivos, papeles anarquistas, y una biblioteca en que campeaban el periódico *La Anarquía* y una obra que se titula *El amor libre*. Por orden del Juez, el Círculo anarquista quedó cerrado, lacradas las puertas de salas, cocinas, laboratorios y bibliotecas, y vigilada la casa por agentes de la autoridad.

Debats y Ferreyra han permanecido hasta las tres de la mañana en el Gobierno civil, donde se les ha sujetado á largo interrogatorio.

Si es cierto el rumor que ha podido traslucirse del secreto interrogatorio practicado con Debats y Ferreyra, éstos han confesado sus criminales proyectos, añadiendo que son ellos los autores de una colección de nueve recetas para confeccionar explosivos, encontradas en el Círculo anarquista.

La policía española, á quien la suerte protege hasta el punto de que va logrando conquistarse buen concepto, sobre todo en el extranjero, ha puesto en práctica mil habilidades, como son: el haber alquilado una casa contigua á la de un anarquista que obraba de acuerdo con las autoridades, y practicando en la pared un orificio, enterarse de muchos detalles que luego han servido de mucho.

Todos estos trabajos, y algunos más que dan los informes policiacos, contribuirán á que se conozca en sus detalles el abortado complot, y se descubran algunos depósitos de materias y explosivas que parece se hallan ocultos y trataban de descubrir en las últimas horas de la madrugada los agentes de la autoridad. Si esto diera el resultado que se desea, es probable que se practicarían nuevas prisiones de gente comprometida ó sospechosa.

A las tres de la tarde han prestado declaración ante el juez especial señor Saavedra, el coronel jefe de seguridad Sr. Morera y el delegado Sr. Duarte.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—5 Abril 1892.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando á Federico Romero López del resto de la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión á que fué condenado por la Audiencia de Málaga en causa de homicidio; y á José María Rico Albert de la mitad del tiempo que le falta extinguir de la de diecinueve años de reclusión que le impuso la Audiencia de Alicante, por homicidio.

Hacienda.—Real orden disponiendo que se habilite hasta un kilometro hacia el Oeste de la Roca del río del Nerja para el desembarque de carbones minerales y de cok con destino á la fábrica que la Sociedad azucarera Larios tiene establecida en aquellas inmediaciones.

—Otra suprimiendo el depósito comercial de Santander, quedando obligado el comercio de dicha plaza al cumplimiento de lo estipulado en la condición quinta de la real orden de

116

ducirle á la cámara de popa cuando vió un pote de estaño sobre el depósito de agua; tendió hácia él una mano temblorosa, se le dí, y se bebió su contenido de un sólo trago. Inclinábase hacia adelante para pedir más agua, cuando nos alcanzó el capitán Digges, dió algunas órdenes, y todos los náufragos recibieron una cantidad pequeña de agua, con vivas demostraciones de alegría.

En cuanto se les pudo hacer comprender la necesidad de mantener algún tiempo el líquido en la boca antes de tragarlo, experimentaron el saludable efecto de esta precaución. En seguida se les dió café y un poco de galleta mojala en vino, con cuyo método se los salvó á todos, pero tardaron cerca de un mes en reponerse. El capitán Robbins y M. Kite se hallaron en estado de desempeñar sus ocupaciones al fin de la semana; pero M. Digges tuvo la galantería de no exigir de ellos trabajo alguno.

CAPÍTULO V

—

¡Pobre capitán Robbins! Apenas hubo recobrado sus fuerzas físicas cuando empezó á experimentar ya los tormentos producidos por la pérdida de su buque. M. Marbre, que reducido al puesto de segundo contramaestre se hallaba más dispuesto á mostrarse comunicativo conmigo, me contó que su antiguo jefe había querido decidir al capitàn Digges á visitar el buque náufrago; pero el buque más hermoso de Filadelfia tenía otras cosas más interesantes que hacer que ocuparse en un salvamento cuyos resultados

120

un momento favorable, y al pronto no sabe uno á qué atenerse con respecto á ellos.

—Es cierto, replicó el capitán Robbins, esos pícaros nos abandonan algunas veces antes de que se hayan observado sus intenciones.

—No nos dejamos de sorprender, repuso M Digges después de un momento de reflexión; Miles, id al castillo de proa y decid al cocinero que llene sus calderas de agua del mar, haciéndola hervir lo más pronto posible; decid á M. Marbre que venga al alcàzar.

Obedecí sin poder atinar la razón que impelía al capitán á distraer las calderas de su servicio habitual de condimentar el alimento. Estábamos empezando á llenarlas de agua salada, cuando M. Marbre y Nabucodonosor colocaron cerca de la cocina una bomba que este último hizo funcionar con singular destreza; le señalaron por blanco una bigota, á la cual dirigió el chorro en medio de los aplausos de M. Digges, que le nombró al instante jefe de los artilleros.

Dióse la orden de prepararse para el combate, y aunque yo no tenía motivo al-

M.C.D.2022

10 de Enero de 1879, ó sea al pago del défici t que pudiera resultar superior á la fianza de 10.000 pesetas, prestada durante el plazo mínimo de cuatro años.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre captura de presos.

Comisión provincial.—Extracto de la Sesión celebrada el día 2 del corriente.

Guerra.—Relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción á los preceptos de la ley de 10 de Julio de 1885.

Ayuntamiento de Valdeolmillos.—Anunciando para el día 12 del actual, la subasta á la libre venta, de las especies afectas al impuesto de consumos.

Dirección de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.—Señalando los días 11, 12 y 13 del corriente para que las nodrizas que tienen á su cargo niños expósitos, procedentes de la Casa Cuna de la Capital, perciban su salario, correspondiente á los meses de Enero y Febrero últimos.

Local y Provincial.

Mañana, á la hora que citamos, deben concurrir á la Administración de Contribuciones, con objeto de hacer los nombramientos de Síndicos y clasificadores para el señalamiento de cuotas, las industrias siguientes:

A las nueve de la mañana, marmolistas.

A las nueve y media, maestros de albañilería.

A las diez, impresores.

A las once, hornos de pan con venta.

A las once y media, guarnicioneros.

A las doce, peluqueros en salón.

A las doce y media, plateros compositores.

A la una de la tarde, boteros y corambreros.

A la una y media, cofreros y bauleros.

A las cinco, carpinteros.

A las cinco y media, carreteros.

A las seis, encuadernadores.

A las seis y media, herreros y cerrajeros

Esto de las economías viene á ser así como la tela de Penèlope.

Tejer y destejer, y después de tanto patriotismo por parte del Gobierno, va á resultar que aquéllas se reducirán á cuatro pesetas y media.

En Palencia ya empieza el susto, que nos parece muy natural, en todos los empleados de las diferentes dependencias del Estado.

Y el caso no es para menos si se han fijado en el siguiente suelto de *La Correspondencia.*

He aquí como suena el disparo:

«Se considera como cosa resuelta, la elevación del descuento á las clases civiles activas, al 15 por 100, en vez del 10 que ahora pagan, y que esta medida, que producirá un ingreso de siete millones de pesetas. *afectará á todos los ministros de la Corona.*»

Naturalmente.

Pues qué ¿deseaba acaso el colega que el descuento se limitara á los empleados de 4.000 reales?

Lo que á nosotros nos parece, es que no guarda relación el que se haga igual descuento á un pobre escribiente, que al Sr. Concha Castañeda, ponemos por caso.

Ni que á los ministros se les pague en oro, estando el premio al 20.

Pero lo que ellos dicen: «Si la paga nos la entregan en oro ¿qué vamos á hacer nosotros?»

Y tienen razón. Si al verla
á ellos les llega á caer
como á un pendiente una perla,
¿qué es lo que les toca hacer?
cojerla.

Entre las plazas vacantes que han de proveerse por el Ministerio de la Guerra, con sujeción á lo dispuesto en la Ley de 10 de Julio de 1885, figura una de peatón desde Cervera á Santibáñez de Resoba en esta provincia, con el sueldo anual de 472 pesetas, 50 céntimos.

He aquí el articulo que recomendamos al Sr. Alcalde de Palencia, para cuando publique el bando con objeto de precaver los efectos de la hidrofobia que suelen sufrir los *individuos* de la raza canina.

«Toda persona que presente á los dependientes de mi autoridad, un perro cuyo dueño no haya cumplido con las prescripciones debidas, tendrá derecho á la cantidad de una peseta, que desde luego le sera abonada en las oficinas municipales.»

Esto lo leemos en el bando que publicó el Alcalde de Santander, y de poner se en práctica en Palencia, creemos daría buenos resultados, evitándose de ese modo las consecuencias que suelen traer los perros vagabundos.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista de la causa del Juzgado de Frechilla, contra Victoriano Robles, por lesiones, estando encargado de la defensa el Abogado D. Teodoro García, y de la representación el procurador D. Juan Melgar.

El *Boletin* semanal de la Estación enotécnica de España en Cette llama la atención acerca de la conveniencia de pensar en Suiza, a fin de proponer nuevos mercados para nuestros vinos, ya que las relaciones de esta nación con Italia hacen imposible, ó cuando menos muy difícil, la entrada de los italianos.

Italia viene pagando por cada 100 kilos de vino 6,50 francos, y nosotros, hasta 30 de Junio, 3,50.

Suiza es nación que consume regular cantidad de vino, y es conveniente que, por ahora, nuestros cosecheros se aprovechen de su mercado para colocar parte del que existe todavía en sus bodegas. Deben tener, sin embargo, presente nuestros vinicultores que las condiciones que apetece en los vinos, el comercio de la pequeña República en general, son: vino franco de gusto, fresco al paladar, no dulce, con espuma roja, pesando de 13 á 15 grados naturales, y en lo posible parecidos a los vinos de Portugal, debiendo advertir que las aduanas son bastante rígidas y los detienen por la más mínima falsificación.

Han sido aprobadas por este Gobierno de provincia las cuentas municipales correspondientes á los siguientes Ayuntamientos:

Soto de Cerrato, de 1889 90 y Salinas de Pisuerga, S. Cebrian de Mudá, Villanueva de Abajo, Tabanera de Valdavía, Dehesa de Romanos, Villarmentero, Terradillos y Barrio de S. Pedro de 1890-91.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia ha recordado á los dueños de posadas, paradores y demás establecimientos análogos, la obligación que tienen de participar diariamente á la Inspección de Vigilancia, las personas que en sus respectivas casas se hospedan, apercibiéndoles que de no cumplir con lo dispuesto, seran castigados con lo que determina el art. 600 del Código penal.

Esta tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la Junta de Policía Urbana, con objeto de tratar asuntos relativos á la misma.

Con esta fecha se eleva al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D. Bartolomé Navarro Peinador, vecino de Valoria del Alcor, contra una providencia de este Gobierno, por la que se confirma otra del Alcalde de aquel Ayuntamiento, ordenando á dicho Sr. Navarro dejar libres varias intrusiones en terreno comunal.

Se halla vacante en el Ayuntamiento de Espinosa de Cerrato, la plaza de Alguacil y Voz pública, con la dotación anual de 75 pesetas.

Dicha plaza ha de proveerse en el plazo de 30 dias.

Por disposición superior se ha establecido en Carrión de los Condes un puesto de parada oficial, con dos sementales, los que han de ocuparse en el servicio á que se les destina, desde el día de hoy.

Desde el día 10 del corriente las horas de oficina en esta Delegación de Hacienda, serán de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Los sucesos desarrollados últimamente en la Corte, con motivo de la tentativa llevada á cabo por los dinamiteros, han causado profunda indignación en todas las poblaciones, no siendo la nuestra la que menos enérgicamente protesta contra esos medios de que se valen los perturbadores del orden social, para hacer ver las doctrinas reprobadas y dignas del más severo castigo, que encierra la idea que profesan.

La Asociación de Ganaderos, establecida en Madrid, calle de las Huertas, número 30, convoca á la Junta, que se celebrara en aquella Corte, el día 25 del actual, á la que podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes en los derechos de aquélla.

El Excmo. Sr. Capitán General de Galicia, D. Luís Pando, que lo fué hasta hace poco de este distrito militar, ha sido nombrado Presidente del Centro del Ejército y Armada de Madrid.

Aplaudimos dicho nombramiento.

De Real orden, comunicada por el ministro de Hacienda, ha sido autorizada la circulación de la moneda de plata, de cinco pesetas, con el nuevo busto de S. M.

Por este Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de los jóvenes Agustín Paleo del Río y Pedro Tamayo, fugados de la casa paterna.

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, recibido ayer, publica una relación de los individuos de tropa que han sido autorizados por los respectivos capitanes generales para dirigirse á la Isla de Cuba.

Análisis de una tintura medicinal *Flor de la Sabana de Sequah.*

D. Leopoldo Murga y Machado, doctor en Medicina y Cirujía, director propietario del Laboratorio Histo-químico, jefe del Laboratorio de Medicina legal, socio corresponsal de la Academia Médico-Quirúrgica Española y de otras varias Corporaciones,

CERTIFICO: Que me ha sido presentado al análisis un líquido medicinal, titulado *Flor de la Sábana*, cuya composición es bastante compleja, de color vinoso, sin reacción alguna determinada y de olor bastante agradable.

El análisis ha demostrado que está compuesto de varias tinturas vegetales, gran parte de extractos y algunas gomoresinas. No contiene alcalóides venenosos ni compuestos metálicos que puedan considerarse como perjudiciales a la salud

Y para que conste, y à petición del interesado, expido y firmo el presente en Sevilla á 16 de Enero de 1891.

LEOPOLDO MURGA

(Del Siglo Médico, Madrid 15 Febrero 1891. Núm. 1938).

Seccion mercantil.

PALENCIA, 6.—Los precios que han tenido los cereales son los que siguen:

Trigo de 45 á 45'50 reales las 92 libras.

Cebada de 20 á 20'50 reales fanega.

Centeno de 31 á 31'50 reales íd.

Avena de 16 á 16'50 reales íd.

Tendencia del mercado, sostenido.

—

DUEÑAS, 5.—Los precios de los artículos presentados á la venta en este mercado, fueron los siguientes

Trigo de 40 á 42 reales fanega; cebada de 22 á 24; centeno de 26 á 28; avena de 17 á 18 y patatas de 4 á 4'50 reales arroba.

Se vendió una buena partida de trigo, clase superior, á 44 reales, siendo su peso de 94 libras.

Los campos en estado floreciente, y las labores en su mayor apogeo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 5.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 400 fanegas de trigo pagándose de 46'50 á 47 reales las 94 libras.

De centeno entraron 200 fanegas de 33'50 á 33'75 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 47 á 47'25 reales las 94 libras.

En la Flecha han entrado 140 fanegas trigo á 46'25 reales.—*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 5.—Al detall se han presentado 300 fanegas de trigo á 45'50 reales las 94 libras.

Se han hecho ofertas á 46'50.

Firme la tendencia del mercado.

Tiempo, de lluvias —*El Corresponsal.*

—

ASTORGA, 5.—Con motivo de ser el mercado de hoy llamado de *Ramos*, se ha visto muy concurrido, siendo los precios que han regido para los cereales y legumbres, los que anoto á continuación:

Trigo de 42 á 43 reales fanega; cebada de 23 á 24; centeno de 29 á 30; garbanzos de 100 á 150; alubias de 60 á 80 y patatas de 2'50 á 3 reales arroba.

El vino se cotiza de 20 á 22 reales cántara.

Tiempo primaveral.

Bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Jueves.—San Epifanio y San Donato.

En la S. I. Catedral hay una sola Misa cantada.

En la Soledad predica el Sr. D. Román Cano.

Ultima hora

MADRID 6 (11'35 m.)

Continúan tomándose declaraciones á los anarquistas, cuya prisión se verificó ayer, arrojando algunas de aquèllas mucha luz, respecto del vasto complot que existe.

Parece ya un hecho que aquél tiene ramificaciones en la mayor parte de las provincias, dándose por seguro que se harán en las mismas algunas prisiones.

Prosiguen las pesquisas por la policía, y el Gobierno adopta las mayores precauciones respecto del asunto.

La subcomisión de Hacienda aprobó anoche el impuesto de cereales y el de los naipes.

En San Petersburgo, según comunica el telégrafo, ha ocurrido una terrible explosión en los talleres de pólvora que existen en dicha capital, resultando de la catástrofe nueve muertos y cinco heridos.

Cunde la consternación por la frecuencia con que se repiten los sucesos de que continuamente se está dando cuenta.

AMA DE CRIA

Una casada, de 32 años, recién dada á luz, desea criar en su casa.

Informarán en casa de Dionisio Benito Perez, en Torquemada.

Imprenta de Alonso é Hijos
Don Sancho 18

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SEQUAH HABLA—SEQUAH HABLA

A LOS QUE SUFRAN DE

REUMATISMO, Á LOS COJOS É INVÁLIDOS

A LOS QUE NO HAN PODIDO OBTENER CURA DE NINGUNA CLASE

Y A TODOS CUANTOS PADEZCAN ENFERMEDADES CRONICAS

NO PERDER LA OPORTUNIDAD

A las tres todas las tardes — A las ocho todas las noches

En la esplanada de las Puertas de León, Palencia

Los específicos genuinos de SEQUAH, sólo pueden obtenerse en la farmacia del Sr. D. Felipe Sádaba, Mayor pral., 180

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO Lanzadera Vibrante no tiene rival PARA LAS FAMILIAS.

LAS MAQUINAS SINGER para coser HAN OBTENIDO en todas las exposciones los primeros PREMIOS.

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER

LAS MAQUINAS SINGER para coser son indiscutiblemente las que han alcanzado mayor POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO Lanzadera Oscilante no tiene rival PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

VENTA

Se hace de una casa en la calle de las Monjas, núm. 7; de otra, calle del Trompadero, núm. 9, con accesorio á Cantarranas; de un solar al Corral de Paredes, esquina á Mazorqueros; para tratar con Rufino Garrán, San Marcos, núm. 8.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa.
Dirigirse á Potamia Alonso, en Grijota

OSTRAS

Se venden en barriles á cuatro reales uno, en el almacen de Wenceslao Gallego, Plaza Mayor, número 6.
Nota Si al algun barril saliera malo es recibirá á cambio de otro.

CASA

Se arrienda, vende ó cambia, á cuenta de cualquier artículo, una sita en la calle de Estrada, núm. 21. Tiene espaciosos locales, corral y cuadra.
Para tratar dirijirse á la imprenta de este periódico.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas **Nielk** son de una eficacia segura coutra las **afecciones** de la boca y de la garganta, estas pastillas del **Dr. Klein** constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etcétera, etc No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que produce el uso de esta substancia.—Venta en las farmacias á 6 rs. caja: En Palencia, Farmacia y Droguería de Fuentes Aspurz é Hijo, Mayor pral. 114 y 118.—Depósito por mayor **Dr. Klein**, Escudillers, 82, bajos, Barcelona Depósitos: Hijos de J. Vidal y Rivas; Sociedad, Farmaceutica Española; V. Ferrer y C.ª y Unach y C.ª

POSITIVAS VENTAJAS
DE LA
EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de ACEITE DE BACALAO y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, asi las reconoce porque es

AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO RECONSTITUYENTE.

Posee todas las virtudes del ACEITE DE BACALAO simple o compuesto

SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS.

Siendo un hecho fuera de duda que la feliz idéa de Emulsionar el Aceite de higado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA

es la formula mas RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ, de administrar esos importantisimos factores, indispensables a la formacion y desorrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO

de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es

TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE

y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria asi como lo es para el desarrollo fisico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA
SANTANDER.

Máquinas y calderas de vapor.
Máquinas *Compound* para alumbrado eléctrico.
Locomóviles, *Trilladoras* y *Molinos* harineros.
Turbinas, rodeznos y bombas centrífugas.
Vapores pequeños de hierro ó acero.
Barcas para canales y ganguiles para dragado.
Calderas para jabon, depósitos para líquidos.
Vigas y armaduras de hierro.
Gruas fijas y portátiles y cabrestantes.
Material para minas, ruedas, placas giratorias, poleas-frenos para planchas-elinados, etc
Tubos, columnas, candelabros para faroles y piezas sueltas de maquinaria.
Aparatos para la fabricación de harinas.
Agente de la acreditada casa inglesa
RUSTON, PROCTOR Y COMPAÑIA
en las provincias de Palencia y Santander.

MANUAL
DEL
COMERCIANTE, INDUSTRIAL Y AGRICULTOR
POR
D. Eumenio Rodríguez Alvarez de Toledo

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones, cotizaciones nacionales, y extranjeras en cereales y mercaderías; su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones.

Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la fanega de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valoración de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadernado en rústica, 5 pesetas: certificado al punto que se denomine 6.
Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia.

M.C.D.2022